

# Comunicado DPE/6776/17. Asegura PGR a dos personas por posesión de armas de fuego en Zamora

Morelia, Mich




Asegura PGR dos personas en posesión de armas de fuego en Zamora

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
27 de noviembre de 2017

**Categoría**  
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR) a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), inició carpetas de investigación contra dos personas como probables responsables del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con dicha indagatoria, elementos de la Policía Michoacán, con base a un recorrido de prevención y vigilancia, se constituyeron sobre la calle Rinconada de la colonia Progreso Nacional del municipio de Zamora, donde lograron la detención del indiciado en posesión de un arma de fuego tipo escuadra sin marca ni calibre visible, con un cargador y cartucho útil.

En una segunda acción, elementos de la Policía Michoacán, se constituyeron sobre la calle Ferrocarriles, del municipio de Zamora, donde lograron la detención del indiciado en posesión de un arma larga, tipo escopeta sin marca ni calibre visible.

Los indiciados, armas y cartuchos fueron puestos a disposición del Ministerio Federal, por efectivos de la Policía Michoacán, en Zamora.

El Representante Social de la Federación de la Delegación de la PGR en Michoacán, continúa con la integración de las indagatorias para, en su momento, obtener los datos de prueba necesarios para estar en posibilidad de judicializarla y dar paso a la Audiencia Inicial relacionada con los hechos a que se contrae la presente carpeta de investigación.

**-oOo-**

[Compartir](#)